

Contracte predoctoral d'Infermeria Florence Nightingale

RESOLUCIÓ PROVISIONAL

La Comissió de Selecció del Contracte predoctoral d'Infermeria Florence Nightingale, per a estudis de doctorat en el marc del programa de Doctorat en Salut Global, Serveis de Salut i Atenció Sociosanitària de la Universitat de les Illes Balears ofert per la Universitat de les Illes Balears, reunida el dia 1 de juliol de 2025, acorda atorgar, provisionalment, el contracte a:

Sra. Clairanne Bost

També ha acordat la llista de suplents que es detalla a continuació, per ordre de prelación:

- Sr. Pablo Alvarez Greciano

Les persones interessades, en vista d'aquesta adjudicació provisional, poden formular reclamacions dirigides a la comissió en el termini de 10 dies naturals comptant a partir del dia següent a la data de la publicació.

Palma, en data de la signatura electrònica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos recogidos serán incluidos en uno o más ficheros gestionados por la UIB en el registro de la actividad de tratamiento habilitado al efecto, cuya finalidad es gestionar su solicitud. Los datos solicitados son necesarios para cumplir con dicha finalidad y, por tanto, el hecho de no obtenerlos impide conseguirla.

La UIB es la responsable del tratamiento de los datos y como tal le garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento en cuanto a los datos facilitados, para ejercer los cuales se ha de dirigirse por escrito a: Universidad de las Islas Baleares, Secretaría General, a la atención de la delegada de protección de datos, c/ra. de Valldemossa, km 7,5, 07122 Palma (Islas Baleares). Del mismo modo, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y utilizarlos de acuerdo con la finalidad de los ficheros